



RESOLUCIÓN N°48/08

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título VIII, artículo 41, letra A,

Vistos

Los informes enviados del proceso de habilitación de Instructores del Curso Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, realizado el 30 y 31 de Agosto del presente, en la Hostería Manantiales en la región del Bío-Bío y coordinado por el Instructor Gonzalo Quezada Franzetti.

Se Resuelve

Brindar la habilitación como Instructor de Cuerdas, Nudos e Izamiento de Material, a los siguientes Instructores, de los Cuerpos de Bomberos que se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Elías Urrea Méndez
Chillán Diego Iribarren Becerra
Carolina Gallardo Urrutia

Cuerpo de Bomberos de Raúl Márquez Marnich
Los Ángeles Javier Aránguiz Toledo

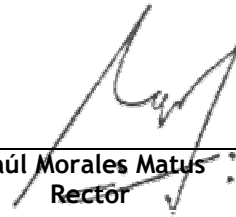
Cuerpo de Bomberos de Mauricio Arredondo Sandoval
Talcahuano

Cuerpo de Bomberos de José Sepúlveda Ocampos
Yungay

Comuníquese, regístrese y archívese.



Juan Francisco Sánchez Rodríguez
Director



Raúl Morales Matus
Rector

Santiago, Diciembre de 2008